

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.** (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre del 2017 y por el año terminado en esa fecha que se presentan con fines comparativos fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su informe con fecha 12 de marzo del 2018, sin salvedades.

En nuestra opinión los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### Aspectos de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, mencionamos que:

Como se describe en la Nota 9 a los estados financieros individuales, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía posee inversiones en acciones, las cuales fueron registradas por el método del costo. Los estados financieros individuales adjuntos corresponden únicamente a las actividades de **SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**, y no incluyen la consolidación de sus operaciones con sus subsidiarias.

Los estados financieros individuales adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Adicionalmente, tal como se explica en la Nota 10, la Compañía también prepara estados financieros consolidados conforme lo requiere la NIIF 10.

Los estados financieros individuales adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

## **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos dicho informe, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

## **Asuntos claves de la auditoría**

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros individuales correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría y para formamos nuestra opinión sobre los estados financieros separados en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Los asuntos claves de auditoría tienen que ver y se relacionan con los principales elementos de los estados financieros individuales y se describen en las notas respectivas, por lo cual, consideramos que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar de forma específica en este informe.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en el párrafo de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros individuales de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros individuales**

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor**

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros individuales en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



RNAE No. 358  
15 de marzo del 2019  
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>CORRIENTE</u></b>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalente de efectivo	(3)	2,400,278	2,749,659
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	4,542,333	5,905,443
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(16)	4,047,383	1,175,335
Inventarios	(5)	6,882,178	2,556,686
Activo por impuestos, corriente	(17)	370,268	745,324
Servicios y otros pagos anticipados		26,725	16,285
Total activo corriente		<u>18,269,165</u>	<u>13,148,732</u>
<b><u>NO CORRIENTE</u></b>			
Instrumentos financieros			
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(16)	1,206,999	-
Propiedad, planta y equipo	(6)	5,099,620	3,848,063
Propiedades de inversión	(7)	1,544,618	1,614,635
Activos intangibles	(8)	511,714	493,602
Inversiones en acciones y otras inversiones	(9)	4,414,558	5,459,105
Activo por impuestos, diferido	(17)	21,091	-
Total activo no corriente		<u>12,798,100</u>	<u>11,415,605</u>
Total activo		<u>31,067,565</u>	<u>24,564,337</u>

Amparito del Lourdes Letamendi  
Contador General

Juan Pablo Grijalva  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDUÑO S.A.****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017***(Expresados en Dólares de E.U.A.)*

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(10)	7,455,417	3,950,532
Obligaciones emitidas	(11)	1,517,027	-
Fideicomiso mercantil - Titularización de flujos	(12)	720,000	720,000
Papel comercial	(13)	-	2,000,000
Pasivos por arrendamiento	(14)	79,027	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(15)	2,987,217	2,490,486
Cuentas por pagar partes relacionadas	(16)	1,880,967	1,039,115
Pasivo por impuestos, corriente	(17)	366,128	476,145
Beneficios definidos para empleados	(18)	335,420	321,089
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo corriente		15,341,203	10,997,367
<b>NO CORRIENTE</b>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(10)	1,219,416	1,187,397
Obligaciones emitidas	(11)	2,184,380	-
Fideicomiso mercantil - Titularización de flujos	(12)	-	720,000
Pasivos por arrendamientos	(14)	91,150	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(15)	1,802,257	1,802,257
Cuentas por pagar partes relacionadas	(16)	819,153	801,859
Beneficios definidos para empleados	(18)	273,836	321,717
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo no corriente		6,390,192	4,833,230
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo		21,731,395	15,830,597
<b>PATRIMONIO</b>			
	(19)		
Capital social		6,514,735	6,513,794
Aportes para futuras capitalizaciones		330,000	324,668
Reserva legal		149,427	338,381
Reserva facultativa		921,611	365,810
Reserva por valuación		-	-
Resultados acumulados			
Efectos de aplicación NIIF		81,915	81,915
Otros resultados integrales		(87,342)	(157,372)
Utilidades retenidas		1,125,824	1,266,544
		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio		9,336,170	8,733,740
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo y patrimonio		31,067,565	24,564,337

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDENO S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Venta de bienes y servicios	(21)	34,130,104	36,533,583
<b>COSTO DE VENTAS</b>	(22)	(29,063,132)	(31,509,624)
<b>Margen bruto</b>		<u>5,066,972</u>	<u>5,023,959</u>
<b>GASTOS</b>			
Administración y ventas	(22)	(3,131,080)	(3,068,189)
Financieros	(22)	(1,136,613)	(1,209,108)
		<u>(4,267,693)</u>	<u>(4,277,297)</u>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Garancia participación en subsidiaria		499,950	-
Ingresos financieros		84,575	284,240
Otros ingresos		106,830	392,904
		<u>691,355</u>	<u>677,144</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<u>1,490,634</u>	<u>1,423,806</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	(17)	(275,947)	(175,586)
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>		<u>1,214,687</u>	<u>1,248,220</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
Garancias (pérdidas) actuariales	(18)	54,188	(8,443)
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<u>1,268,875</u>	<u>1,239,777</u>
<b>Utilidad por acción</b>		<u>0.93</u>	<u>0.96</u>



Amparito del Lora del Lora  
Contadora General



Juan Pablo Grijalva  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	RESULTADOS ACUMULADOS								
	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA POR VALUACIÓN	EFECTOS DE APLICACIÓN NIIF INTEGRALES	OTROS RESULTADOS	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</b>	6,513,704	-	214,403	326,865	466,050	81,915	(148,979)	188,251	7,644,359
Aporte futuro capitalización	-	324,668	-	-	-	-	-	-	324,668
Apropiación de utilidades a reserva facultativa 2016	-	-	-	38,965	-	-	-	(38,965)	-
Distribución de dividendos 2016	-	-	-	-	-	-	-	(36,945)	(36,945)
Reversión de depreciación por revaluación de activos	-	-	-	-	(468,960)	-	-	31,941	(436,919)
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	-	-	-	(8,443)	1,236,220	1,227,777
Apropiación de utilidades a reserva legal 2017	-	-	123,978	-	-	-	-	(123,978)	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017</b>	6,513,704	324,668	338,381	365,810	-	81,915	(157,972)	1,206,342	8,733,740
Ajuste apropiación NIIF 9	941	-	-	-	-	-	-	(112,718)	(112,718)
Cobro capital suscrito	-	-	-	-	-	-	-	941	941
Reclasificación reserva legal	-	-	(15,842)	-	-	-	-	-	-
Aporte futuro capitalización	-	5,592	-	-	-	-	-	-	5,592
Distribución de dividendos 2017	-	-	-	-	-	-	-	(560,300)	(560,300)
Apropiación reserva facultativa 2017	-	-	-	-	-	-	-	(555,991)	(555,991)
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	555,801	-	-	-	1,214,687	1,269,875
Apropiación reserva legal 2018	-	-	126,888	-	-	-	-	(126,888)	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>	6,514,755	330,890	465,269	921,611	-	81,915	(87,342)	1,25,824	9,356,170

*Amparito Belmonte*  
 Amparito del Lourdes Letamendi  
 Contadora General

*Juan Pablo Grijalva*  
 Juan Pablo Grijalva  
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**MÉTODO DIRECTO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

*(Expresados en Dólares de E.U.A.)*

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	33,068,000	33,389,313
Efectivo pagado a funcionarios, proveedores, partes relacionadas y otros	(33,849,857)	(30,757,822)
Impuesto a la renta pagado	(385,541)	-
Ingresos financieros	84,575	284,240
Gastos financieros	(966,445)	(1,209,108)
Otros ingresos	540,915	392,904
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<b><u>(1,508,353)</u></b>	<b><u>2,099,527</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Efectivo pagado en la propiedades de inversión	(15,909)	(28,698)
Efectivo pagado en la adquisición de propiedad, planta y equipo	(1,618,739)	(744,856)
Efectivo pagado en activos intangibles	(192,450)	(393,512)
Efectivo pagado en inversiones en acciones	(755,053)	-
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b><u>(2,582,151)</u></b>	<b><u>(1,167,066)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Efectivo recibido por aporte futura capitalización	6,273	324,668
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	3,415,003	(3,303,672)
Efectivo recibido por obligaciones emitidas	3,653,140	213,513
Efectivo (pagado) neto por Fideicomiso – Titularización de Flujos	(720,000)	(720,000)
Efectivo (pagado) recibido neto por papel comercial	(2,000,000)	955,000
Efectivo (pagado) por arrendamiento	(53,293)	-
Dividendos (pagado) a accionistas	(560,000)	(38,945)
Efectivo recibido a través de terceros, neto	-	23,273
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b><u>3,741,123</u></b>	<b><u>(2,546,163)</u></b>
<b>(Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b><u>(349,381)</u></b>	<b><u>(1,613,702)</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Saldo al inicio del año	2,749,659	4,363,361
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>2,400,278</u></b>	<b><u>2,749,659</u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**

**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO</b>	1,214,687	1,248,220
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO</b>		
Depreciación propiedad, planta y equipo	676,578	545,320
Provisión para participación a trabajadores	184,389	249,770
Amortización activos intangibles	135,803	30,181
Provisión para impuesto a la renta corriente	297,038	385,541
Reconocimiento de impuestos diferidos	(21,091)	(209,955)
Baja de inventarios	9,422	-
Provisión deterioro de inventarios	2,099	-
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	33,449	83,705
(Reverso) Provisión para jubilación patronal y desahucio, neto	6,307	41,973
Provisiones intereses por pagar	170,168	31,170
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,216,943	1,613,702
(Aumento) en cuentas por cobrar partes relacionadas	(2,279,047)	(3,144,270)
(Aumento) en inventarios	(1,337,013)	(24,658)
(Aumento) en activo por impuestos, corriente	375,056	(68,077)
(Aumento) en servicios y otros pagos anticipados	(10,440)	(104,960)
Aumento en intereses por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	530,615	693,993
Aumento en cuentas por pagar relacionadas	863,797	1,007,344
(Disminución) aumento del pasivo por impuestos, corriente	(407,055)	52,330
(Disminución) en beneficio definidos para empleados	(170,058)	(332,093)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<b><u>(1,508,353)</u></b>	<b><u>2,099,527</u></b>



Amparito del Lourdes Letamendi  
Contadora General



Juan Pablo Grijalva  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**I. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES**

**1.1 Información general**

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**, la Compañía, fue constituida el 27 de noviembre de 2000 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 5 de enero del 2001.

Su actividad principal es la industrialización de leche en todas sus formas, para sí o para terceros, y su comercialización dentro o fuera del Ecuador, así como la participación en otras sociedades o empresas del mismo fin.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

**1.2 Economía Ecuatoriana**

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) la aplicación de un modelo económico en el que predomina la intervención del sector público carente de recursos para cumplir sus obligaciones con las empresas del sector privado, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en las provincias de Esmeraldas y Manabí en abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, y, vi) la escasez de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

En el ambiente económico antes descrito, el crecimiento del PIB durante el año 2018 fue de 1.3% y que el crecimiento esperado del PIB durante el año 2019 es inferior al 1.2%. Entre las medidas adoptadas por el Gobierno del Ecuador para enfrentar la crisis se han anunciado: i) reducción de subsidios en los precios de combustibles, gas de uso doméstico y otros productos, ii) reformas en el marco jurídico ecuatoriano para incentivar nuevas inversiones, reducir el déficit actuarial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y fortalecer la recaudación tributaria, iii) venta de empresas administradas actualmente por el sector público, iv) reducción de empleados públicos y modernización de las empresas del Estado, v) búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para cubrir el déficit fiscal previsto para el año 2019, y, vi) refinanciamiento de la deuda externa con el objetivo de reducir las tasas de interés y ampliar los plazos de vencimiento.

## **1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES (Continuación)**

### *Situación operacional*

La industria alimenticia en la que se desarrolla la Compañía aporta de manera importante al sector manufacturero y por ende al Producto Interno Bruto PIB; por otra parte, el índice de Producción que mide la evolución de la producción en términos reales de los bienes generados en el sector manufacturero, en diciembre 2018 se ubicó en 105.28 lo que representó una variación mensual positiva de 0.10%; el crecimiento se debe en gran medida a la variación mensual en la producción de productos alimenticios, bebidas y tabaco así como también en las divisiones textiles y de servicios prestados a las empresas de producción.

La manufactura es uno de los sectores más importantes del país, el cual permite la elaboración de productos con un mayor nivel de valor agregado. Si bien este sector contribuye al desarrollo del país y además genera fuentes de empleo calificadas y formales, el INEC informó que a septiembre 2017 este sector había generado un 11% del empleo total del país. Durante el primer trimestre del 2018 el sector presentó una variación positiva de 0.5%, lo cual refleja una leve recuperación del sector.

La industria alimenticia por su parte se encarga de transformar materia prima procedentes del sector agrícola y ganadero en productos de consumo humano y animal. La cadena productiva que comprende la industria alimenticia incluye; actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca y acuicultura), la producción de insumos industrializados y la generación de alimentos. Cada uno de ellos con sus respectivas redes logísticas de transporte, almacenamiento y distribución, incluyendo establecimientos de comercialización en los que están microempresas, tiendas de barrio y pequeños puestos de ventas detallistas. Los gastos en alimentos y bebidas constituyen los más altos por parte de los hogares ecuatorianos lo que, sumado, a tendencias por consumir alimentos saludables y que la demanda de alimentos dependa de la población en constante crecimiento, hace del sector alimenticio, altamente atractivo a la inversión.

Durante los años 2018 y 2017, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 0.27% y (0.20)%, para éstos años, respectivamente.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros individuales adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan cualquier

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con dicho informe.

### 2.2 Bases de presentación

Los estados financieros individuales de SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### 2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### 2.2.2 Base de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 7 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a efectivo en caja y bancos, registrados a su valor nominal; incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión, o la fecha de presentación de los estados financieros, mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

### **2.4 Activos financieros**

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

#### **2.4.1 Reconocimiento inicial**

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

La Administración de la Compañía informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros.

#### **2.4.2 Baja de activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

- (i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- (ii) Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y sólo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

### 2.4.3 Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

- (i) Son **medidos al costo amortizado** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- (ii) Son **medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- (iii) Son **medidos a valor razonable con cambios en resultados** a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

A la fecha de emisión de los estados financieros individuales adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- **Inversiones a corto plazo:** Muestra inversiones en entidades financieras cuyo vencimiento generalmente entre 90 días y menor a 1 año, contados desde la fecha de contratación inicial de estos instrumentos.
- **Cuentas por cobrar partes relacionadas:** Muestran montos adeudados por clientes relacionados por la venta de bienes y/o servicios en el curso normal de los negocios.
- **Cuentas por cobrar comerciales:** Muestran montos adeudados por clientes por la venta de bienes y/o servicios en el curso normal de los negocios. El periodo promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 92 días.
- **Otras cuentas por cobrar:** Muestran préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.

### 2.4.4 Medición inicial

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la NIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de acuerdos con clientes.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

### 2.4.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- ✓ Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

### 2.4.6 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros individuales, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determina la provisión por pérdidas crediticias de sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

- ✓ Enfoque general

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

En cada fecha de presentación, la Compañía mide la provisión por pérdidas de cada instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado considera: i) retrasos en los pagos por más de 45 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

### **✓ Enfoque simplificado**

La Compañía mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los acuerdos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF-15; Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de este activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

## **2.5 Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

### **2.5.1 Reconocimiento inicial**

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

### **2.5.2 Baja de pasivos financieros**

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente acuerdo haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

### **2.5.3 Clasificación de los pasivos financieros**

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

La Compañía puede, según la NIIF, en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

- (i) Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición e reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,
- (ii) Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros individuales adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras** Muestran los préstamos obtenidos provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses a tasas según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.

Las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

- **Obligaciones emitidas:** Muestran la emisión de obligaciones colocada por la Compañía según las condiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores; devengan interés a una tasa fija.
- **Fideicomiso mercantil – Titularización de flujos:** Muestran la titularización de flujos provenientes de pagos de clientes de la Compañía, el objetivo es destinar estos recursos a la reestructuración de pasivos de capital de trabajo.
- **Papel comercial:** Muestran la emisión de papel comercial en un periodo de hasta 359 días en un programa que tiene una vigencia de 720 días.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- **Cuentas pagar comerciales:** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El periodo promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Cuentas por pagar partes relacionadas:** Muestran los montos adeudados por la Compañía relacionadas por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones.

Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus partes relacionadas al momento de la recepción de créditos, según las condiciones acordadas.

- **Otras cuentas por pagar** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

### 2.5.4 Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

### 2.5.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

### 2.6 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición o transformación sea mayor al valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El inventario de productos terminados, incluye todos los costos incurridos para su terminación, que incluye el consumo de materias primas, material de empaque y envase directos y los costos indirectos de fabricación atribuibles al inventario de producto terminado, o su valor neto realizable. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas para deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable se mide al tomar al menor entre el valor en libros y el importe recuperable de éste, representado en el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para la venta.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos indirectos necesarios para su venta calculada por el método promedio ponderado.

### 2.7 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

### 2.7.1 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

### 2.7.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La propiedad, planta y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. De cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Años de vida útil
Edificios	40 - 56
Maquinaria y equipo	2 - 10 - 23
Vehículos y equipo de transporte	3 - 8
Muebles enseres	3 - 10
Equipo de computación	3 - 8

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipo.

### 2.7.3 Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

Un componente de equipos, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

## 2.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles mantenidos para producir rentas,

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

plusvalía o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Cualquier ganancia y pérdida resultante, sea del cambio en el valor razonable o de la venta de la propiedad es inmediatamente reconocida en pérdidas y ganancias como un cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión.

Los ingresos por renta y gastos operaciones relativos a la propiedad, son reportados como ingresos y otros costos, respectivamente.

Cuando el uso de una propiedad cambia de modo que se reclasifica a propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo para la contabilización.

### 2.9 Activos intangibles

Corresponden a las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de la vida útil estimada que son 3 y 5 años y a fecha del estado de situación financiera se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

### 2.10 Inversión en acciones y otras inversiones

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por la Compañía por lo cual ésta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. En estos estados financieros individuales las inversiones de la Compañía en subsidiarias se reconocen por el método del costo.

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de influir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de esta.

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación. Según el método de la participación, la inversión en asociada se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada desde la fecha de la adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de la asociada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada se presenta como parte del otro resultado integral.

Las NIIF requieren que las inversiones en subsidiarias se presenten consolidadas con la controladora; sin embargo, por requerimientos legales se preparan estados financieros individuales de SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA EL ORDEN S.A.

### **2.11 Deterioro del valor de los activos**

A cada fecha de cierre la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de la venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para cada activo, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera que ha perdido su valor y es reducido a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados.

### **2.12 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros individuales cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; caso contrario, sólo se revela la contingencia.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos de un proceso pasado, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros individuales, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

### **2.13 Beneficios definidos para empleados**

#### **Participación a trabajadores**

La Compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer el derecho de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

#### **Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos para empleados (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que generan ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

### **2.14 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### **2.14.1 Impuesto a la renta corriente**

El activo y pasivo por impuesto a la renta del período corriente se miden por los

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

importes que se espera recuperar o pagar por este concepto. La tasa impositiva y la normativa fiscal utilizada para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando es apropiado.

### 2.14.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, cuando aplica, se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros individuales y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

### 2.14.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

### 2.15 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, para lo cual considera:

#### 1. Acuerdos con clientes

La Compañía mantiene acuerdos con sus clientes, mismos que cumplen con las siguientes condiciones:

- (i) Las partes aprueban por escrito o verbalmente el contenido del acuerdo y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- (ii) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte, con respecto a la prestación de servicios.
- (iii) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios prestados.
- (iv) El acuerdo tiene fundamento comercial.
- (v) Es probable que la Compañía recauda la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transfieren al cliente.

#### 2. Obligaciones de desempeño

Los acuerdos con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

**Ingresos por venta de bienes:** Corresponde a la venta en el mercado ecuatoriano de leche líquida y en polvo. Estos ingresos son reconocidos en los resultados en el momento en que la obligación de desempeño se satisface, es decir, cuando los bienes son entregados a los clientes

**Ingresos por la prestación de servicios:** Corresponde a los ingresos por la prestación de los servicios en el mercado ecuatoriano:

- *Ingresos por arrendamientos:* Los ingresos por servicios de arrendamiento corresponden a la contraprestación a la que la Compañía, tiene derecho por el uso de sus propiedades de inversión.
- *Ingresos por servicios de maquila:* Los ingresos por servicios de maquila, corresponden a la producción de leche en polvo en diferentes presentaciones para terceros, el contrato para la prestación de estos servicios establece que el cliente proporcionará elementos tales como materia prima, empaques y/o suministros.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- *Ingresos por intereses*: Corresponde a los intereses ganados por el financiamiento entregado como capital de trabajo a sus relacionadas.
- *Ingresos por servicios en casos de diferencias de caudalímetros y rechazos en rutur*: Corresponde al manejo, logística y análisis de laboratorio realizados en el proceso de compra de materia prima que por razones técnicas de calidad no cumple con las especificaciones requeridas.

### 3. Precio de la transacción

La Administración de la Compañía determina el precio de la transacción que representa el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los acuerdos firmados o verbales. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

### 4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del acuerdo.

El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción se realiza considerando:

- (i) Los precios de los bienes y servicios comprometidos en los acuerdos firmados o verbales con clientes no tienen precios de venta independientes que sean directamente observables.
- (ii) Por lo tanto, la Administración de la Compañía determina el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada observables y aplicando métodos de estimación de forma congruente cuando se encuentre con circunstancias similares.
- (iii) La Administración de la Compañía establece el precio de venta independiente de bienes o servicios utilizando el enfoque del costo esperado más un margen. Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado.

### 5. Medición y reconocimiento en los registros contables

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de acuerdos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos acuerdos son reconocidos de la siguiente manera:

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

**Ingresos de actividades ordinarias:** Son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

Generalmente la Compañía no reconoce activos contractuales debido a que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea; eventualmente registra pasivos contractuales por anticipos recibidos de clientes.

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación que se espera recibir, tomando en cuenta las condiciones de cobro defendidas contractuales y sin incluir impuestos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

### 2.16 Costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### 2.17 Arrendamiento

La Compañía reconoce, cuando aplica, activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente no sean materiales por donde no se reconocen.

#### 2.17.1 Reconocimiento y medición

Los contratos de arrendamiento se reconocen en base al modelo del derecho de uso. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, cuando aplique, será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

### 2.17.2 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la NIC-40: Propiedades de inversión; o, la NIC-16: Propiedades, planta y equipo.

Los resultados del periodo que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

### 2.18 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

### 2.19 **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros individuales no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### 2.20 **Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertos juicios, estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros individuales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la determinación de políticas contables y estimaciones que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros individuales se describen en las respectivas políticas contables o notas y corresponden a:

#### *Vida útil de propiedad, planta y equipo*

La propiedad, planta y equipo se registran al costo; la maquinaria y equipo también incluye el costo revaluado (costo atribuido) y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debe disminuirse se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

### Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

### Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables. El importe de esas provisiones se basa en interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias vigentes realizadas por la Gerencia y sus asesores legales.

### Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las provisiones para beneficios a empleados a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

### Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

#### 2.21 Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula considerando la utilidad básica dividida para el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año, como se determina a continuación:

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del año	1,214,687	1,248,220
Valor correspondiente a accionistas preferentes	-	-
	-----	-----
Utilidad básica por acción	1,214,687	1,248,220
Acciones comunes en circulación	1,302,947	1,302,759
	-----	-----
Utilidad por acción	<u>0.93</u>	<u>0.96</u>

**2.22 Cambios en las políticas contables**

**2.22.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF**

A continuación, un resumen de las normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que entraron en vigencia y las que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros individuales adjuntos.

<b>Norma</b>	<b>Contenido</b>	<b>Año de emisión</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</b>
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019
CNIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	2016	1 de Enero de 2018
Modificaciones a NIIF 2	Modificaciones a la clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	2016	1 de Enero de 2018
Modificaciones a NIC 40	Requerimientos para efectuar una transferencia de o desde propiedad de inversión	2014	1 de Enero de 2018
Mejoras anuales del ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a las fechas de vigencia de ciertos párrafos de las NIIF – 1. Adopción por primera vez de las NIIF y modificaciones para aplicar el valor razonable en la valuación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos mantenidas para aplicar el valor razonable en la evaluación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos mantenidas por entidades específicas	2016	1 de Enero de 2018

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

La Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF, a continuación, un resumen de la aplicación de las normas NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16.

### ✓ NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Esta norma fue emitida en mayo del 2014, misma que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza los requerimientos establecidos en la NIC-18, Ingresos ordinarios, NIC-11, Contratos de Construcción” y las interpretaciones relacionadas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplican a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, se permitió su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes pasos:

- Paso 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3:** Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Paso 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el “control” de los bienes o servicios relacionados con la obligación de desempeño particular es transferida al cliente (cumplida).

La NIIF-15: añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones.

### Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y los resultados obtenidos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 se resumen a continuación:

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

1. **Identificar los acuerdos con clientes:** La Compañía identificó los acuerdos firmados y verbales que mantiene con sus clientes y sus condiciones.
2. **Identificar obligaciones de desempeño:** En base a los acuerdos con clientes se estableció las obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía.
3. **Determinar el precio de la transacción:** La Administración realizó un análisis para determinar el precio de la transacción o el importe de la contraprestación a la que considera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes.

Al respecto concluyó que los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los acuerdos. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que son cobrados en efectivo.

4. **Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del acuerdo:** Así mismo estableció que el precio de la transacción se distribuya a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual espera tener derecho a cambio de la entrega del bien o prestación de servicios comprometidos. Luego determinó la asignación del precio de la transacción considerando los aspectos recomendados en la norma.
5. **Medición y reconocimiento en los registros contables:** Se determinó que los ingresos de actividades ordinarias provenientes de acuerdos con clientes y los costos (activos y pasivos) relacionados, incurridos para cumplir con dichos acuerdos serán reconocidos de la siguiente manera:

**Ingresos de actividades ordinarias:** Serán reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisfaga. Los ingresos reconocidos corresponderán al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

**Pasivos contractuales:** Corresponden a obligaciones de transferir bienes o servicios a clientes por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente. Los pasivos contractuales incluyen la facturación de obligaciones de desempeño aún no satisfechas (ingresos no devengados) y anticipos recibidos de clientes.

**Activos contractuales:** Corresponden a costos incurridos para cumplir los acuerdos mantenidos con clientes siempre que dichos costos cumplan los siguientes criterios: i) se relacionan directamente con un

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

contrato o con un acuerdo esperado, generalmente de servicio, que la entidad puede identificar de forma específica, ii) los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro, y, iii) se espera que sean recuperables. Los costos incurridos para obtener un acuerdo con un cliente, cuando aplique, son reconocidos como parte de los activos contractuales.

**Amortización de activos contractuales:** Corresponde a la amortización sistemática del activo contractual que es congruente con la transferencia al cliente de los bienes y servicios con los que se relaciona dicho activo. Las amortizaciones del activo contractual son reconocidas en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisfice.

**Deterioro de activos contractuales:** Se reconocerán en los resultados del período que se informa el deterioro del valor en la medida que el importe en libros de los activos contractuales supere:

- (i) El importe pendiente de la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos,
- (ii) Los costos relacionados directamente con la provisión de esos bienes o servicios y que no se han reconocido como gasto.

**Resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15:** Una vez completado el análisis descritos en los párrafos anteriores la Administración informa que no identificó y por tanto no reconoció ningún ajuste por la aplicación inicial de esta NIIF, en activos o pasivos, debido a que la obligación de desempeño se satisfice de manera simultánea entre lo que el cliente recibe los beneficios proporcionados; es decir que no existen costos incurridos para ingresos no devengados, por tanto, los ingresos son reconocidos directamente en resultados. Adicionalmente de acuerdo con el sistema de control interno, la Compañía mantiene un corte diario de los bienes entregados y / o los servicios prestados o control de las obligaciones de desempeño cumplidas; es decir, el reconocimiento de ingresos es igual de acuerdo con la norma previa y la norma nueva por lo cual no existe efecto en este rubro.

**Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial** De acuerdo con los antecedentes descritos y el literal b) del párrafo C3 de la NIIF-15; Ingresos de actividades ordinarias procedentes de acuerdos con clientes, la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta norma:

- (i) La Administración de la Compañía aplicó la NIIF-15 desde el 1 de

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

enero del 2018. Sin generar efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma por tanto no se reexpresan estados financieros individuales de periodos anteriores; ni se ajustó el saldo inicial de las utilidades retenidas.

Ver 2.17.

### ✓ NIF-9: Instrumentos financieros

La "NIF-9: Instrumentos financieros" emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros individuales, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.

#### Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIF-9

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y resultados provenientes de la aplicación inicial de NIF-9 se resumen a continuación:

1. **Clasificación y medición de activos financieros:** la Administración clasificó los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados con base a los requerimientos de esta nueva norma (Ver 2.4).
2. **Clasificación y medición de pasivos financieros:** de igual forma los pasivos financieros fueron clasificados y medidos bajo la nueva normativa (Ver 2.5)
3. **Deterioro de activos financieros:** en cada fecha de presentación de los estados financieros individuales adjuntos, la Compañía realizó un análisis de la provisión requerida por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros de acuerdo a la nueva norma considerando que, las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el acuerdo y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado mismas que se describen ampliamente en las políticas contables 2.4.6.

4. **Coberturas:** se llama al conjunto de operaciones dirigidas a anular o reducir el riesgo de un activo o pasivo financiero en posesión de una entidad, la Administración informa que no tiene este tipo de instrumentos.
5. **Efectos de la aplicación inicial de NIIF-9:** Con fecha 1 de enero del 2018, la Administración de la Compañía aplicó por primera vez los requerimientos establecidos en la NIIF-9 (fecha de aplicación inicial). Un resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma se muestra a continuación

- i. **Clasificación de activos financieros** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros individuales al 1 de enero del 2018 fueron clasificados de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Dichos estados financieros individuales incluyeron exclusivamente activos financieros de las siguientes categorías: i) préstamos y documentos por cobrar, y, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La Administración de la Compañía informa que en la fecha de aplicación inicial de NIIF-9: i) todos los activos financieros de la Compañía fueron clasificados en la categoría medidos al costo amortizado, y, ii) no existe y por lo tanto, no se reconocieron activos financieros de las categorías medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral ni medidos a valor razonable con cambios en resultados.

- ii. **Medición de activos financieros** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros individuales al 1 de enero del 2018 fueron medidos al costo amortizado de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-9, los activos financieros mencionados en el párrafo anterior también fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron modificaciones en su medición.

- iii. **Pérdidas crediticias esperadas:** La Administración de la

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Compañía informa que de acuerdo con el modelo de negocio los activos financieros provienen inicialmente de créditos comerciales que se recuperan de contado y que históricamente no ha tenido pérdidas significativas por incobrabilidad; en este sentido la provisión para cuentas incobrables incluida en los estados financieros individuales al 1 de enero del 2018 fue establecida con base en las pérdidas incurridas de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

En la fecha de aplicación inicial de NIIF-9, la Administración de la Compañía reconoció incrementos en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de que dicha provisión refleje las pérdidas crediticias esperadas. Los incrementos de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar a deudores comerciales fueron determinados con base en el enfoque simplificado previsto en la nueva norma.

Un resumen de los efectos retroactivos de la aplicación inicial de NIIF 9 relacionadas con el incremento de la provisión para cuentas por cobrar a deudores comerciales se muestra a continuación:

	Según estados financieros elaborados de conformidad con		Variación	
	NIC 39	NIIF 9		
<b><u>Activos</u></b>				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	a)	5,905,443	5,792,725	(112,718)
<b><u>Patrimonio</u></b>				
Utilidades retenidas	b)	1,266,545	1,153,827	(112,718)

**Aclaraciones de las variaciones**

a) **Cuentas por cobrar comerciales por el valor de US\$112,718:** Corresponde al reconocimiento de un incremento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales para reflejar las pérdidas crediticias esperadas utilizando el enfoque simplificado previsto en la nueva norma; es decir, durante la vida del activo financiero.

Las pérdidas reconocidas fueron estimadas utilizando un porcentaje de 0.21% de los ingresos. El porcentaje utilizado fue obtenido de información histórica mantenida por la Compañía correspondiente a los cuatro últimos ejercicios

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

económicos, mismo que fue determinado dividiendo el total de ingresos reconocidos no cobrados para el total de ingresos reconocidos durante los años 2016, 2015, 2014 y 2013.

- b) **Utilidades retenidas por el valor de US\$112,718:** Corresponde a los efectos mencionados en el literal a) que fueron reconocidos con cargo a la cuenta patrimonial utilidades retenidas.

### Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial

De acuerdo con la sección 7 de la NIIF-9: Instrumentos financieros, la Administración utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- i. Aplicó la NIIF-9 desde el 1 de enero del 2018. Los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma fueron determinados de forma retroactiva sin presentar estados financieros individuales reexpresados de períodos anteriores.
- ii. En la fecha de aplicación inicial, la Gerencia evaluó si un activo financiero cumple las condiciones para clasificarse como medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha.
- iii. La determinación de si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio de un activo financiero fue establecido utilizando la información razonable y sustentable que estuvo disponible en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma.
- iv. La determinación de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales fue determinada con base en el enfoque simplificado, es decir, reconociendo las pérdidas por deterioro por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero.

### ✓ NIIF-16: Arrendamientos

En enero del 2016 se emitió la NIIF-16: Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la NIC 17: Arrendamientos y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes.

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros individuales puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

La Gerencia decidió aplicar esta norma a partir del 1 de enero del 2018; es decir, de forma anticipada.

### Requerimientos para arrendatarios

La NIIF-16: Arrendamientos, requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de Derecho de Uso. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. (Ver 2.17)

### Requerimientos para arrendadores

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros y cumplirán con los requerimientos establecidos en esta norma.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del período que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados. La Compañía mantiene contratos en condición de arrendador, que corresponden a la contraprestación a la que la Compañía tiene derecho por el uso de sus propiedades de inversión.

### Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16

Un resumen del análisis realizado y los efectos de la aplicación inicial de esta nueva norma que fueron evaluados al 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial anticipada) se muestra a continuación:

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

• **Exenciones al reconocimiento**

La Administración determinó que mantiene contratos de arrendamiento a corto plazo, sin intención de renovación.

Por otra parte, determinó que tiene contratos de arrendamientos en los que el valor del activo subyacente es de bajo valor sobre los cuales decidió no considerar los requerimientos de reconocimiento inicial y posterior. Por lo tanto, los pagos provenientes de estos contratos se continuarán reconociendo como gastos por arrendamiento de forma lineal durante el plazo del contrato.

• **Reconocimiento inicial de contratos de arrendamiento**

La Administración ha identificado los siguientes contratos de arrendamiento vigentes:

Bien arrendado	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Plazo	Renta mensual	Cuota
Oficina matriz Quito (1)	1-1-18	1-1-20	3 años	2,650	Fija
Camioneta Gerente de Talento Humano	1-1-18	1-1-20	2 años	1,311	Fija
(2) Camionetas Técnicos	1-1-18	1-4-19	1.5 año	2,930	Fija

Estos contratos de arrendamiento fueron reconocidos por la Compañía de la siguiente manera:

- Un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario vigente a la fecha de aplicación inicial, (tasa de interés efectiva anual del 9.37% equivalente a la tasa de interés efectiva mensual del 0.75%).
- Un activo por derecho de uso medido por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

Con estos antecedentes, la Administración reconoció en sus estados financieros individuales los siguientes activos por derecho de uso de oficinas y camionetas; y pasivos por arrendamientos con fecha 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial anticipada de NIIF-16):

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Activo por derecho de uso edificios	83,337	-
Activo por derecho de uso vehículos	73,807	-
Pasivo por arrendamiento corriente	-	78,799
Pasivo por arrendamiento no corriente	-	78,345
	<u>157,144</u>	<u>157,344</u>

Los vencimientos del pasivo por arrendamiento, no corriente se detallan a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2019	51,928
2020	26,417
	<u>78,345</u>

• **Presentación**

*En el estado de situación financiera* se reconoció por separado los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento clasificados entre partidas corrientes y no corrientes.

*En el estado de resultados* se reconocerá por separado las amortizaciones provenientes de los activos por derecho de uso y los costos financieros provenientes de los pasivos por arrendamientos.

*En el estado de flujos de efectivo* se clasificará los pagos del pasivo por arrendamiento como parte de las actividades de financiamiento, los pagos de intereses provenientes de los pasivos por arrendamiento como parte de las actividades de operación y los pagos por arrendamiento a corto plazo, pagos por arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables como parte de las actividades de operación.

• **Ingresos por arrendamientos**

La Administración determinó que únicamente mantiene contratos de arrendamientos operativos (al igual que con la normativa previa) que le generaron ingresos por arrendamiento por valores no significativos. No se identificó contratos de arrendamiento financieros.

• **Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial**

De acuerdo con el apéndice C de la NIIF-16: Arrendamiento, la Administración utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- i. Estableció los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16 a los contratos de arrendamiento identificados como tales en los estados financieros individuales emitidos el 31 de diciembre del 2017 de manera anticipada lo cuales fueron elaborados con base en la NIC-17: Arrendamientos
- ii. En la fecha de aplicación inicial de NIIF-16, determinó retroactivamente los efectos acumulados de esta nueva norma y posteriormente fueron reconocido con cargo a cuenta de activo por derechos de uso. Los estados financieros individuales de periodos contables anteriores no fueron reestructurados.
- iii. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, continuará reconociendo los contratos de arrendamiento de activos subyacentes de bajo valor con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- iv. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, continuará reconociendo los contratos de arrendamiento a corto plazo con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- v. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, continuará reconociendo los contratos de arrendamiento con vencimiento menor a 12 meses cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- vi. Aplicó las siguientes soluciones prácticas en la fecha de aplicación inicial.
  - En la medición del pasivo por arrendamientos, aplicó una tasa de descuento única a una cartera de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.
  - Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso.
  - Se uso el razonamiento en retrospectiva, tales como determinar el plazo del arrendamiento, cuando el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

### **2.22.2 Nuevas normas e interpretaciones publicadas**

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros individuales adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros individuales emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación:

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

<b>Norma</b>	<b>Contenido</b>	<b>Año de emisión</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</b>
CNIIF 13	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan.	2018	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 - 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas. 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo rotativo	(1)	10,000	10,000
Caja chica		4,300	4,300
		-----	-----
		14,300	14,300
Bancos	(2)	593,699	944,348
Inversiones temporales	(3)	1,792,279	1,791,011
		-----	-----
		<u>2,400,278</u>	<u>2,749,659</u>

(1) Para el 2018 y 2017 corresponde a valores entregados al Fideicomiso de Titularización de Flujos de Llordéño que administra los flujos de Titularización.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Continuación)**

- (2) Constituyen cuentas corriente en dólares de Estados Unidos de América en diversas entidades  
 (3) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de inversiones temporales fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Banco Internacional C.A.</u>	(2.1)		
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 4.75% anual con vencimiento en febrero del 2019 y 2018 respectivamente.		1,000,000	1,000,000
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 5% anual con vencimiento en febrero del 2019 y 2018 respectivamente.		690,000	690,000
		<u>1,690,000</u>	<u>1,690,000</u>
 <u>Banco Pichincha Panamá</u>			
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 1% y 1.5% anual con vencimiento en abril del 2019 y 2018 respectivamente.		102,279	101,011
		<u>1,792,279</u>	<u>1,791,011</u>

(2.1) Al 31 de diciembre de 2018 estas inversiones respaldan el pasivo financiero (Ver Nota 15 (2)).

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	4,641,941	5,884,000
Anticipos a proveedores		157,604	194,968
Garantías entregadas		7,178	7,178
Empleados		5,046	6,735
		<u>4,811,769</u>	<u>6,092,881</u>
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(2)	(269,436)	(187,438)
		<u>4,542,333</u>	<u>5,905,443</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar comerciales incluyen principalmente a:

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**  
**(Continuación)**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Cientes</b>			
Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento Una EP	(1.1)	1,243,395	1,629,235
Cientes recuperados a través del Fideicomiso	(1.1)	820,603	1,206,035
Cientes recuperados a través del Encargo Fiduciario	(1.1)	557,976	584,820
Unilever Andina Ecuador S.A.		475,672	632,251
Corporación El Rosado S.A.		253,206	167,089
Comercializadora Guerrericon S.A.		232,524	56,736
Cartera vencida de Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A.	(1.2)	137,899	287,977
La Fabril S.A.		72,735	27,396
Alpina S.A.		69,139	96,842
Compañía de Transporte Pesado Lácteo Carmita Cía. Ltda.		64,344	64,344
Erolcorp S.A.		49,318	33,627
Alimentos Fortesan S.A.		-	721,982
Otros clientes		665,130	375,666
		<u>4,641,941</u>	<u>5,884,000</u>

(1.1) (Ver Nota 23)

(1.2) Los saldos corresponden a facturas comerciales negociadas las cuales se realizan en base a la Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, la cual autoriza la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores al valor de inscripción genérico Facturas Comerciales Negociables emitidas.

(2) Durante el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar y el saldo se conformaba como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	187,438	143,260
Ajuste por implementación NIIF 9	112,718	-
Provisión del año	33,449	83,705
Baja de cuentas por cobrar	(64,169)	(39,527)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>269,436</u>	<u>187,438</u>

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**  
**(Continuación)**

	(1)	Diciembre 31, 2018		Diciembre 31, 2017	
		Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	(1)	3,212,467	-	-	-
Vencidos entre 0-30		723,121	-	2,908,322	-
Vencidos entre 31-60		340,144	-	1,008,509	-
Vencidos entre 61-90		67,815	-	755,329	-
Vencidos entre 91-120		23,759	-	281,295	-
Vencidos entre 121-180		85,787	80,588	504,102	-
Vencidos entre 181- 360		48,811	48,811	157,585	-
Vencidos más de 360		140,037	140,037	268,858	187,438
		<u>4,641,941</u>	<u>269,436</u>	<u>5,884,000</u>	<u>187,438</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde principalmente a cuentas por cobrar a Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento Una LP, los cuales tiene vencimientos de pagos a corto plazo.

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Producto terminado	6,304,784	1,983,336
Productos semielaborados	249,969	176,463
Suministros y materiales	310,880	291,409
Materia prima	18,644	11,430
Inventario en tránsito	-	94,048
Provisión para deterioro	(2,099)	-
	<u>6,882,178</u>	<u>2,556,686</u>

6. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de propiedad, planta y equipo fite como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo	8,340,644	6,498,435
Depreciación acumulada	(3,241,024)	(2,650,372)
	<u>5,099,620</u>	<u>3,848,063</u>

6. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Continuación)**

<b>Clasificación</b>		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Terrenos	(1)	212,408	212,408
Edificios		1,022,933	1,063,536
Maquinaria y equipo		2,012,761	1,901,320
Vehículos y equipo de transporte		99,398	118,922
Equipo de computación		6,818	16,529
Muebles y enseres		5,390	9,894
Equipo de oficina		2,035	1,634
Derecho de uso		172,202	-
Construcciones en curso		154,776	261,099
Maquinaria en montaje		1,410,899	262,721
		<u>5,099,620</u>	<u>3,848,063</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, incluye principalmente la compra en años anteriores de un terreno a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO ubicado en la Parroquia Aloag del Cantón Mejía cuya superficie aproximada es de 3 hectáreas por US\$100,000; incluye revalúo considerado como costo atribuido por US\$110,450.

Durante el 2018 y 2017 el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

**6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (Continuación)**

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos y equipo de transporte	Equipo de computación	Muebles y enseres	Equipo de oficina de uso	Construcciones en curso	Maquinaria en montaje	Total
<b>COSTO</b>										
Saldos al 31 de diciembre del 2016	212,408	1,052,150	4,762,674	496,006	88,982	29,358	5,646	11,050	404,735	7,063,009
Adiciones	-	-	77,715	-	3,591	2,017	-	449,291	2,2242	744,856
Baja	-	-	(708,325)	-	(36,944)	(1,990)	-	-	(154,256)	(1,101,423)
Ajuste	-	-	(10,553)	(124,414)	-	-	(2,588)	-	-	(207,955)
Reclasificar	-	199,242	-	-	-	-	-	(199,242)	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	212,408	1,251,392	4,121,111	361,592	55,629	29,425	3,058	261,099	262,721	6,498,435
Ajuste NIF 16	-	-	-	-	-	-	157,144	-	-	157,144
Adiciones	-	706	8,009	-	1,315	-	862	196,024	1,49,001	1,687,240
Ajuste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,862
Activaciones	-	3,508	559,225	-	-	-	-	(292,310)	(270,823)	-
Transferencia a propiedades de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	(10,037)	-	(10,037)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	212,408	1,256,006	4,688,345	361,592	56,944	29,425	3,920	226,329	1,54,776	8,340,644
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>										
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	(153,921)	(2,102,448)	(229,711)	(61,332)	(21,270)	(3,600)	-	-	(2,572,282)
Depreciación del año	-	(33,935)	(320,152)	(85,499)	(13,976)	(4,483)	(410)	-	-	(459,443)
Baja	-	-	345,347	133,540	36,202	1,950	2,556	-	-	519,625
Ajuste	-	-	(142,538)	-	-	4,272	-	-	-	(138,266)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(187,856)	(2,219,791)	(182,670)	(39,100)	(19,531)	(1,424)	-	-	(2,650,373)
Depreciación del año	-	(45,217)	(455,793)	(19,524)	(11,026)	(4,504)	(451)	(54,127)	-	(590,052)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	(233,073)	(2,675,584)	(202,194)	(50,126)	(24,035)	(1,885)	(54,127)	-	(3,241,026)
<b>SALDO NETO</b>										
Al 31 de diciembre del 2017	212,408	1,063,536	1,901,320	118,922	16,529	9,894	1,634	261,099	262,721	3,848,063
Al 31 de diciembre del 2018	212,408	1,022,930	2,012,761	99,398	6,818	5,390	2,035	154,776	1,410,899	5,099,620

**7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de propiedades de inversión fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo	1,923,393	1,907,484
Depreciación acumulada	(378,775)	(292,849)
	<u>1,544,618</u>	<u>1,614,635</u>
<b>Clasificación</b>		
Terranos	17,536	17,536
Edificio	1,527,082	1,597,099
	<u>1,544,618</u>	<u>1,614,635</u>

Para el 2018 y 2017 el movimiento de propiedades de inversión fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	1,614,635	1,671,808
Adiciones	5,872	28,698
Transferencia de propiedad, planta y equipo	10,037	-
Depreciación del año	(85,926)	(85,871)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>1,544,618</u>	<u>1,614,635</u>

Las propiedades de inversión consisten en una parte del terreno y construcción donde la Compañía desarrolla su actividad industrial ubicado en la Provincia de Pichincha, cantón Mejía, en la Panamericana Sur Km. 34 ½, estos activos son utilizados por su relacionada Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas CORPABE S.A. en su operación.

**8. ACTIVOS INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de activos intangibles fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Software	(1)	686,052	532,137
Amortización acumulada		(174,338)	(38,535)
		<u>511,714</u>	<u>493,602</u>

Para el 2018 y 2017 el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

8. **ACTIVOS INTANGIBLES (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	493,602	130,571
Adiciones	153,915	393,512
Amortización del año	(135,803)	(30,481)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>511,714</u>	<u>493,602</u>

- (1) Para el 2018 y 2017 corresponde al contrato de adquisición y mantenimiento del sistema integrado SAP.

9. **INVERSIONES EN ACCIONES Y OTRAS INVERSIONES**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle de las inversiones en acciones y otras inversiones fue como sigue:

Emisor	% de Tenencia		Inversión en acciones al costo		Participación en la utilidad (pérdidas) neta		
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	
<b><u>Inversiones en acciones</u></b>							
Compañía Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A.	99.99%	99.99%	(1)	3,755,899	3,255,519	1,855,883	1,672,784
Insumos y Servicios para el Agro Insoagro S.A.	99.97%	99.97%		345,960	345,960	50,056	(3,795)
Dairy and Beef Solutions del Ecuador Daibeas S.A.	50%	50%		18,900	18,900	(40)	835
Corporación de Pequeños Ganaderos S.A.							
Corganpeca	99.98%	99.98%		5,499	5,499	(668)	15,186
Servicios Integrales Veterinarios Sirvet Cia. Ltda	45%	-		4,500	-	(12,918)	-
Gallagher del Ecuador S.A (Antes Canolacrops S.A.)	50%	60%		600	600	162	-
				4,131,358	3,626,908	1,892,476	1,685,010

9. **INVERSIONES EN ACCIONES Y OTRAS INVERSIONES (Continuación)**

Emisor	% de Tenencia		Inversión en acciones al costo		Participación en la utilidad (pérdidas) neta	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b><u>Aporte a futuras capitalizaciones</u></b>						
Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A.		(2)	-	1,800,000	-	-
Insumos y Servicios para el Agro Inscragro S.A. Servicios Integrales Veterinarios Sirvett Cía. Ltda. (Jallagher del Ecuador S.A. (Antes Canolacrops S.A.)			-	10,000	-	-
			33,000	-	-	-
			-	22,397	-	-
			33,000	1,832,397	-	-
<b><u>Inversión en Fideicomiso</u></b>						
Fideicomiso Mercantil Fomento Desarrollo		(3)	250,000	-	-	-
			4,414,358	5,459,305	1,892,476	1,685,010

(1) Con fecha 30 de julio del 2018, mediante Acta de Junta el Directorio, Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A., se resolvió aumentar el capital social en US\$500,000 mediante la reinversión de utilidades del ejercicio económico 2017. Con fecha 9 de agosto del 2018 se celebró la escritura de aumento de capital y reforma de los estatutos.

(2) Con fecha 30 de septiembre del 2016 mediante Acta de Junta el Directorio, Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A. autoriza al Gerente General realizar un aporte de capital con cargo a aportes para futuras capitalizaciones por US\$1,800,000 con la finalidad de fortalecer la posición financiera de esta compañía frente a nuevos proyectos que se encuentran en ejecución.

La Gerencia autorizo realizar la compensación de cuentas por pagar por US\$450,000 y se registro un préstamo por US\$1,350,000 con los aportes para futuras capitalizaciones entregados a Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A.

(3) Con fecha 22 de mayo del 2018, mediante escritura pública se constituyó el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Inversión: "Fideicomiso de Inversión para Fomento y Desarrollo Agropecuario" como constituyente inicial la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO, representada por la Fiduciaria Compañía Heimdalltrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.; mediante convenio de adhesión de fecha 30 de julio del 2018, la Compañía ingresó como Constituyente Adherente (Ver Nota 23)

9. **INVERSIONES EN ACCIONES Y OTRAS INVERSIONES (Continuación)**

Los estados financieros de las compañías emisoras, muestran el siguiente resumen financiero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por los años terminados en esas fechas:

2018		Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) del año
Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A.	(1)	40,549,768	34,078,289	6,471,479	1,856,069
Insumos y Servicios para el Agro Inscragro S.A.	(1)	730,230,78	1,327	728,904	50,071
Dairy and Beef Solutionz del Ecuador Daibeca S.A.	(2)	5,642	21,780	(16,138)	(79)
Corporación de Pequeños Ganaderos S.A. Corganpeusa	(2)	27,590	4,209	23,381	(668)
Servicios Integrales Veterinarios Sirvetr Cia. Ltda.	(2)	62,432	28,639	33,793	(28,707)
Gallagher del Ecuador S.A. (Antes Canolacrops S.A.)	(2)	268,296	266,974	1,322	322

(1) Estados financieros auditados.

(2) Estados financieros no auditados.

2017		Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) del año
Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A.		41,965,927	34,300,880	7,665,047	1,686,491
Insumos y Servicios para el Agro Inscragro S.A.		710,190	21,357	688,833	(3,796)
Dairy and Beef Solutionz del Ecuador Daibeca S.A.		37,134	137,367	(100,233)	1,670
Corporación de Pequeños Ganaderos S.A. Corganpeusa		30,953	6,904	24,049	15,189
Gallagher del Ecuador S.A. (Antes Canolacrops S.A.)		1,824	1,056	768	-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las compañías emisoras no decretaron dividendos en efectivo.

Estas entidades han sido constituidas en el Ecuador, las inversiones en subsidiarias que mantiene la Compañía se registran por el método costo de adquisición, conforme lo permite la NIC 27 "Estados financieros individuales".

Los estados financieros individuales de SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A. por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, también se

## 10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

presentan consolidados con sus compañías relacionadas en las cuales ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, la Compañía también presenta Estados Financieros Individuales.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle de obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

### 2018

	Corriente	No corriente	Total
<u>Banco Pichincha C.A.</u>			
Préstamos sobre firmas con interés entre el 8.92% y 8.95% anual con vencimientos entre febrero del 2019 y enero del 2022	2,186,379	399,096	2,585,475
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamos sobre firmas con interés entre el 8.95% y 9.96% anual con vencimientos entre marzo del 2019 y febrero de 2020	1,925,432	47,795	1,973,227
<u>Banco Guayaquil S.A.</u>			
Préstamos sobre firmas con interés entre el 8.50% y 9.12% anual con vencimientos entre marzo del 2019 y agosto del 2023	1,554,866	771,817	2,326,683
<u>Banco del Austro S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 7% anual con vencimiento en enero del 2020	7,986	708	8,694
<u>Corporación Financiera Nacional CFN</u>			
Obligaciones con terceros	(1) 1,658,853	-	1,658,853
	<u>7,333,516</u>	<u>1,219,416</u>	<u>8,552,932</u>
Intereses por pagar	121,901	-	121,901
	<u>7,455,417</u>	<u>1,219,416</u>	<u>8,674,833</u>

### 2017

	Corriente	No corriente	Total
<u>Banco Pichincha C.A.</u>			
Préstamos sobre firmas con interés entre el 8.92% y 8.95% anual con vencimientos entre y agosto del 2020 y enero del 2022	297,304	705,475	1,002,779

**10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)**

	Corriente	No corriente	Total
<u>Banco Internacional S.A.</u> Préstamos sobre firmas con interés entre el 7% y 8.95% anual con vencimientos entre julio del 2018 y febrero del 2022	513,710	473,227	986,937
<u>Banco Guayaquil S.A.</u> Préstamos sobre firmas con interés entre el 8.50% y 11.23% anual con vencimiento en septiembre del 2018	713,646	-	713,646
<u>Banco del Austro S.A.</u> Préstamo sobre firmas con interés del 11.23% anual con vencimiento en enero del 2020	7,131	8,695	15,826
<u>Corporación Financiera Nacional CFN</u> Obligaciones con terceros	(1) 2,387,571	-	2,387,571
	3,919,362	1,187,397	5,106,759
Intereses por pagar	31,170	-	31,170
	<u>3,950,532</u>	<u>1,187,397</u>	<u>5,137,929</u>

(1) Con fecha 28 de octubre del 2015 la Compañía firmó un convenio de factoring electrónico con Corporación Financiera Nacional CFN, el mismo que fue renovado con fecha 10 de octubre de 2016; las principales condiciones acordados para realizar operaciones de factoring electrónico, implica la venta y cesión de facturas que la Empresa ANCLA (Empresa calificada por CFN para intervenir en las operaciones de factoring) adeude a sus proveedores, a favor de CFN y así obtener liquidez inmediata. Una vez realizada la negociación, CFN acreditará en las cuentas bancarias de los proveedores el valor negociado de sus facturas menos el debido descuento. La Compañía cancela el pasivo a su fecha de vencimiento directamente a CFN sin ningún tipo de costo o recargo frente al valor que debería cancelar a sus proveedores pero con mejores plazos.

**11. OBLIGACIONES EMITIDAS**

Al 31 de diciembre del 2018, un resumen de obligaciones emitidas fue como sigue:

**2018**

	Corriente	No corriente	Total
Primera emisión de obligaciones	1,468,760	2,184,380	3,653,140
Intereses por pagar	48,267	-	48,267
	<u>1,517,027</u>	<u>2,184,380</u>	<u>3,701,407</u>

## 11. OBLIGACIONES EMITIDAS (Continuación)

### Emisión de obligaciones

Con fecha 25 de julio del 2018, la Compañía celebró un contrato con Avalconsulting Cía. Ltda., para que ésta actúe como Representante de los Obligacionistas y como tal:

- ✓ Verificar el cumplimiento de la Compañía, de las cláusulas, términos y demás condiciones establecidas en el contrato de emisión de obligaciones.
- ✓ Represente a los Obligacionistas en todo lo concerniente a su interés común o colectivo; y,
- ✓ Ejercer las demás funciones y atribuciones que se establezcan en el contrato de emisión, la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes.

Con fecha 3 de septiembre del 2018, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.SAR-2018-00007900, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó a la Compañía la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la emisión de US\$4,000,000 amparada con garantía general y específica. la autorización de la oferta pública tiene una vigencia de nueve meses calendario; es decir la fecha de vencimiento de la autorización es el 3 de junio del 2019.

El monto de las obligaciones está dividida en 3 clases:

Clase	Monto	Plazo (días)	Tasa	Amortización capital	Pago de interés
A	2,000,000	540	6.25%	Semestral	Trimestral
B	1,000,000	1,080	7.00%	Semestral	Semestral
C	1,000,000	1,440	8.00%	Semestral a partir de los 540 días	Semestral
	<u>4,000,000</u>				

La obligación está representada por títulos desmaterializados cuyo valor mínimo de negociación será de US\$1,000.

La emisión de las obligaciones, está garantizada con garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento y como garantía específica presenta la fianza mercantil emitida por su relacionada Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabc S.A., la cual tiene por objeto respaldar a aquellos Obligacionistas, cuando la Compañía por cualquier motivo, incumpla con el pago íntegro, cabal y oportuno de las Obligaciones emitidas dentro del programa de la Primera Emisión de Obligaciones.

El Agente Pagador será el Depósito Centralizado de Valores DECEVALE S.A.

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato, se

**11. OBLIGACIONES EMITIDAS (Continuación)**

destinarán a los siguientes fines: US\$2,000,000 para Capital de Trabajo (60% financiamiento de clientes y 40% pago a proveedores) y US\$2,000,000 para Reestructuración de pasivos (Banco Pichincha US\$1,500,000 y Banco de Guayaquil US\$ 500,000).

El plan de pagos de la emisión de obligaciones es como sigue:

Capital Clase A	Vencimiento	Capital	Estado
1	180 días	584,380	Vigente
2	360 días	584,380	Vigente
3	540 días	584,380	Vigente
	Pendiente por colocar	246,860	-
		2,000,000	

Capital Clase B	Vencimiento	Capital	Estado
1	180 días	150,000	Vigente
2	360 días	150,000	Vigente
3	540 días	150,000	Vigente
4	720 días	150,000	Vigente
5	900 días	150,000	Vigente
6	1.080 días	150,000	Vigente
	Pendiente por colocar	100,000	-
		1,000,000	

Capital Clase C	Vencimiento	Capital	Estado
1	540 días	166,667	Vigente
2	720 días	166,667	Vigente
3	900 días	166,667	Vigente
4	1.080 días	166,667	Vigente
5	1.260 días	166,667	Vigente
6	1.440 días	166,665	Vigente
		1,000,000	

Los gastos financieros causados en el 2018 de estas obligaciones fueron US\$ 73,045.

**12. FIDEICOMISO MERCANTIL – TITULARIZACIÓN DE FLUJOS**

Con fecha 1 de agosto de 2013 mediante escritura pública se celebró el contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable Fideicomiso de Titularización de Flujos EL ORDENO donde titularizó los flujos provenientes de los pagos de los principales clientes de la Compañía, con el objeto de destinar dichos recursos a la reestructuración de pasivos y capital de trabajo para el giro de su negocio hasta US\$5,000,000. (Ver Nota 23)

12. FIDEICOMISO MERCANTIL – TITULARIZACIÓN DE FILIJOS (Continuación)

El derecho de cobro del Fideicomiso se genera por la venta a crédito de la Compañía a los siguientes clientes:

- Industrias Lácteas Toni S.A.
- Corporación Favorita C.A.
- Tiendas Industrias Asociadas TIA

Los clientes adicionales son:

- Prolachiv S.A.
- Alpina Productos Alimenticios Alpiecuador S.A.

Esta titularización cuenta con dos mecanismos de garantía a fin de precautelar los intereses de los inversionistas, que son:

a) Exceso de flujos de fondos

El exceso de flujos de fondos es un mecanismo de garantía que consiste en que los flujos que el derecho de cobro genere sean superiores a los derechos recibidos a favor de los inversionistas y los pasivos con terceros distintos a inversionistas, en virtud de los valores emitidos. Este mecanismo sirve como medio de reposición del Depósito de Garantía respaldado en una garantía bancaria emitida por el Banco Pichincha C.A. por US\$396,317 hasta la cancelación de la Clase A y a partir del pago total de la Clase A hasta que se termine de pagar los valores de la Clase B, el depósito de garantía será de US\$193,077.

b) Fianza solidaria

La fianza solidaria consiste en que la Compañía se constituye como fiador solidaria del Fideicomiso por lo que se compromete a cumplir totalmente con los derechos reconocidos a favor de los inversionistas y los pasivos con terceros distintos a inversionistas.

El monto de estas obligaciones está dividido en 2 clases:

Clase	Monto	Plazo	Tasa	Amortización capital	Pago de interés
A	2,000,000	1.080	7.75%	Trimestral	Trimestral
B	3,000,000	2.160	8.25%	Trimestral	Trimestral
	<u>5,000,000</u>				

Un resumen de los saldos por cada serie es el siguiente.

**12. FIDEICOMISO MERCANTIL – TITULARIZACIÓN DE FLUJOS (Continuación)**

Serie	2018	2017	Plazo	Tasa de interés
A	-	-	1 año	7.75%
B	720,000	1,440,000	3 años	8.25%

**2018**

	Corriente	No corriente	Total
Titularización de flujos – Clase B	720,000	-	720,000

**2017**

	Corriente	No corriente	Total
Titularización de flujos – Clase B	720,000	720,000	1,440,000

**13. PAPEL COMERCIAL**

Con fecha 12 de diciembre de 2016 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SVCS.TRQ.DRMV.2016.2980, resolvió aprobar el programa de obligaciones de corto plazo (Papel Comercial) de la Compañía, con garantía general y específica, por un monto de hasta US\$2,000,000, en los términos constantes en el contrato e inscribir en el Catastro Público del Mercado de Valores a la Compañía como Emisor de sector no financiero; y, los valores a emitirse por un monto de hasta US\$2,000 000.

La autorización de oferta pública para el programa de papel comercial tiene una vigencia de 720 días, cuyo vencimiento fue el 2 de diciembre de 2018.

La emisión de las obligaciones, estaba garantizada con garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento y como garantía específica la fianza mercantil emitida por su relacionada Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpaba S.A., la cual tiene por objeto respaldar a aquellas Obligacionistas, cuando la Compañía por cualquier motivo, incumpla con el pago íntegro, cabal y oportuno de estas obligaciones emitidas.

Las obligaciones a emitirse fueron cero cupón.

El monto de las obligaciones fueron de clase A por US\$2,000,000 a 359 días plazo.

Los valores emitidos fueron desmaterializados y podían emitirse desde un valor nominal de US\$1.

Los fondos obtenidos en la colocación de estas obligaciones fueron destinados el 100% a la cancelación de obligaciones con proveedores, especialmente productores de leche y la adquisición de insumos y materias primas.

**13. PAPEL COMERCIAL (Continuación)**

Con fecha 10 de noviembre del 2016, la Compañía celebró un contrato con Avalconsulting Cía. Ltda., para que ésta actúe como Representante de los obligacionistas de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial.

Al 31 de diciembre del 2018, estas obligaciones se encuentran canceladas en su totalidad por los US\$ 2,000,000 emitidos.

Con fecha 4 de febrero de 2019 mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2019-00001025 se resuelve Cancelar la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores, del programa de emisión de obligaciones de corto plazo (Papel comercial), emitida por la Compañía

**14. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO**

Al 31 de diciembre del 2018, un resumen de los pasivos por arrendamiento fue como sigue:

	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2018	-	-	-
Ajuste NIIF 16	78,799	78,345	157,144
Adiciones	7,656	58,670	66,326
Pagos	(53,293)	-	(53,293)
Reclasificación	45,865	(45,865)	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2018	<u>79,027</u>	<u>91,150</u>	<u>170,177</u>

Los vencimientos del pasivo por arrendamiento, no corriente se detallan a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2020	51,192
2021	39,958
	<u>91,150</u>

**15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

**15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**  
**(Continuación)**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Cuentas por pagar comerciales</u></b>			
Proveedores locales	(1)	2,643,651	2,133,104
Proveedores del exterior		-	89,166
Anticipo de clientes		158,042	42,439
Provisiones		154,861	193,456
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		30,663	32,321
		<hr/>	<hr/>
		2,987,217	2,490,486
<b><u>Cuentas por pagar comerciales, no corrientes</u></b>			
Terceros	(2)	1,802,257	1,802,257
		<hr/>	<hr/>
		<u>4,789,474</u>	<u>4,292,743</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, proveedores de bienes y servicios se conformaba como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Proveedores locales</u></b>		
Propiedad, planta y equipo	363,378	-
Materia prima	241,011	259,263
Mantenimiento y montaje	150,341	-
Transporte	94,436	159,090
Combustible	87,619	68,846
Químicos / insumos	37,849	73,486
Seguros	-	80,089
Otros proveedores	1,668,987	1,492,330
	<hr/>	<hr/>
	<u>2,643,651</u>	<u>2,133,104</u>

(2) Corresponde a un anticipo recibido por exportaciones de leche en polvo negociadas en el año 2014, la condición contractual detalla que este anticipo se devengaría conforme las exportaciones se vayan realizando, al cierre del ejercicio estas exportaciones no han podido concretarse razón por la cual la administración considera a este valor como un pasivo financiero no relacionado con contratos a clientes de acuerdo a la técnica contable.

**16. PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

**16. PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Cuentas por cobrar, corriente</u></b>		
Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A.	3,457,147	287,977
Gallagher del Ecuador S.A.	233,123	-
Fideicomiso de Titularización de Flujos FI. ORDEÑO	221,236	354,640
Corporación Comercial Ecuatoriana AGSO S.A.	27,559	133,873
Pasteurizadora Quito S.A.	27,103	-
Accionistas	23,800	23,800
Encargo Fiduciario	22,558	113,065
Servicios Integrales Veterinarios SIRVETEC Cia. Ltda.	22,169	-
Maquinaria y Equipos para el Agro Agsnequipment S.A.	8,688	11,517
Corporación de Pequeños Ganaderos S.A. Corganpeca	4,000	-
Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO	-	119,181
Dairy and Beef Solutions del Ecuador DAIBICSA S.A.	-	82,308
Insumos y Servicios para el Agro INSERAGRO S.A.	-	21,008
Consortio Alimentación Escolar Ordeño - L'ORTESAN	-	20,985
Consortio SIE004 - EDUIBAIC - 15	-	6,981
	<u>4,047,383</u>	<u>1,175,335</u>
<b><u>Cuentas por cobrar, no corriente</u></b>		
Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A.	941,848	-
Corporación Comercial Ecuatoriana AGSO S.A.	265,151	-
	<u>1,206,999</u>	<u>-</u>
<b><u>Cuentas por pagar, corriente</u></b>		
Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A.	1,820,748	1,007,344
Pasteurizadora Quito S.A.	26,529	-
Corporación Comercial Ecuatoriana AGSO S.A.	17,333	-
Otras relacionadas	16,357	31,771
	<u>1,880,967</u>	<u>1,039,115</u>
<b><u>Cuentas por pagar, no corriente</u></b>		
Relacionadas	(1) 819,153	801,859

(1) Para el 2018 y 2017, corresponde a préstamos recibidos, que devengan un 11% de interés anual. La Gerencia estima que estas obligaciones se cancelarán en el largo plazo, por lo cual se clasifican como no corriente.

Durante el 2018 y 2017, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como sigue:

**16. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

2018	Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas CORPADE S.A.		Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO		Corporación Comercial de Fijación de Flujos N. ORELENO S.A.		Corporación de Pequeños Ganaderos CORPEGAN S.A.		Servicios Integrales Veterinarios SIREVET Cía. Ltda.		GALSA Alimentación GHERSA Ecuador S.A.		Consumo Alimentación Ordeño - Fortissimo a Quilón S.A.		SIF004-EDU'RA IC-15		Dairy and Beef Solutions del Ecuador		Otros rubros		
Venta de inventario	17,326,351	992	147,354	-	-	90,780	-	89,760	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	136	
Préstamos otorgados	5,878,401	-	283,000	-	-	4,000	-	483	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Recaudación	(9,814,880)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Compras bienes y servicios	(615,999)	(59,661)	(1,543)	(112,083)	-	-	-	(24,283)	-	-	-	-	(87,330)	6,981	-	-	-	-	-	(57,891)	
Utilidad en fideicomiso	-	-	-	2,467	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Baja de cuentas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(53,512)	
<b>2017</b>																					
Venta de inventario	13,838,327	63,586	99,301	40,279	14,718	30,415	4,004	13,664	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Asistencia técnica y logística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Servicio GEO (Localización, fleet)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mora de activos fijos	1,745,220	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses	185,958	2,023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Compras bienes y servicios	(545,268)	(5,315)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Endoso Nota de crédito	5,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos	11,886,805	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Anticipos, cruce de cuentas	1,903,300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

(N.121)

## 17. IMPUESTOS

### Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Activo</b>		
Retenciones en la fuente	370,268	745,324
	<u>370,268</u>	<u>745,324</u>
<b>Pasivo</b>		
Impuesto a la renta por pagar	297,038	385,541
Retenciones de impuestos	69,090	90,604
	<u>366,128</u>	<u>476,145</u>

### Movimiento

Para el 2018 y 2017 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Activo</b>		
Saldo inicial al 1 enero del	745,324	641,379
Recuperación	(385,541)	(295,641)
Compensación por nota de crédito desmaterializada (1)	(295,799)	-
Valor cargado al gasto no deducible	(49,938)	-
Retenciones en la fuente del año	386,222	399,586
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>370,268</u>	<u>745,324</u>
<b>Pasivo</b>		
Saldo inicial al 1 de enero del	476,145	295,641
Compensación	(476,145)	(295,641)
Provisión del año	297,038	385,541
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>297,038</u>	<u>385,541</u>

- (1) Con fecha 22 de agosto del 2017 la Compañía presentó una solicitud de devolución de pago en exceso tendiente a que se le reintegre US\$345,738 por concepto de pago en exceso de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2016; mediante Resolución No. 117012018RDEV039849 de fecha 16 de febrero del 2018 el Servicio de Rentas Internas SRI aceptó parcialmente la solicitud de devolución de pago en

17. **IMPUESTOS (Continuación)**

exceso de retenciones por US\$295,799 e intereses por US\$17,692, el total de la devolución se recibió mediante de nota de crédito desmaterializada.

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

Para el 2018 y 2017 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	297,038	385,541
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(21,091)	(209,955)
	<hr/>	<hr/>
Gasto impuesto a la renta del año	<u>275,947</u>	<u>175,586</u>

**Conciliación tributaria**

Para el 2018 y el 2017 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i><u>Cálculo del 15% participación a trabajadores</u></i>		
Utilidad	1,675,023	1,673,576
Ganancias (pérdidas) actuariales	54,188	(8,443)
Ingresos exentos (Distribución de dividendos) (1)	(499,950)	-
	<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de participación a trabajadores	1,229,261	1,665,133
15% Participación a trabajadores	(184,389)	(249,770)
	<hr/>	<hr/>
	1,044,872	1,415,363
Ganancias (pérdidas) actuariales	(54,188)	8,443
Ingresos exentos (Distribución de dividendos)	499,950	-
	<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<u>1,490,634</u>	<u>1,423,806</u>
<i><u>Conciliación tributaria</u></i>		
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,490,634	1,423,806
<b>Más (Menos)</b>		
Ganancias (pérdidas) actuariales	54,188	(8,443)
Ingresos exentos (Distribución de dividendos)	(499,950)	-
Ingreso no objeto de impuesto a la renta	(54,188)	(50,247)
Gastos no deducibles	380,041	423,393
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	320	8,833
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	83,073	6,212
Diferencias temporarias	138,553	(52,124)
Deducciones adicionales por compras a sociedades de Economía Popular y Solidaria	(423,764)	-
	<hr/>	<hr/>
Base imponible	<u>1,168,907</u>	<u>1,751,430</u>

17. **IMPUESTOS (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Conciliación tributaria (Continuación)</i>		
Base imponible para los fiscales	5,143	7,631
Base imponible resto de accionistas	1,163,764	1,743,786
Impuesto causado a la tasa del 28% y 25%	1,440	1,908
Impuesto causado a la tasa del 25% y 22%	290,941	383,633
Total impuestos a la renta causado	292,381	<b>385,541</b>
Impuesto mínimo, reducido	<u>297,038</u>	<u>183,113</u>

(1) (Ver Nota 18 (1.1))

(2) Para el 2017 la Compañía calculó la reducción establecida mediante Decreto Ejecutivo 210 que otorga una rebaja de 40% del anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago correspondiente al periodo fiscal del 2017 (Tercera cuota) cuando los ingresos brutos anuales de la misma sean iguales o mayores a US\$1,000,001; por lo cual para el 2017 este valor corresponde al impuesto mínimo reducido.

**Tasa de impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 25%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 25%.

**Declaración impuesto a la renta año 2018**

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2018. La Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

**Movimiento de impuestos diferidos**

Durante el 2018 y 2017 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

<u>2018</u>	<u>Saldos a</u>	<u>Reconocido en</u>		<u>Saldos a</u>
	<u>Enero 1,</u>	<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Diciembre 31</u>
<b><u>Activo</u></b>				
Valor neto de realización	-	525	-	525
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	21,072	-	21,072
<b><u>Pasivo</u></b>				
Derecho de uso	-	(506)	-	(506)
	-----	-----	-----	-----
	-	21,091	-	21,091
	=====	=====	=====	=====

17. **IMPUESTOS (Continuación)**

<b>2017</b>	<b>Saldos a</b>	<b>Reconocido en</b>		<b>Saldos a</b>
	<b>Encero 1,</b>	<b>Resultados</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Diciembre 31</b>
<b><u>Activo</u></b>				
Valor neto de realización	11.477	(11.477)	-	-
Propiedad planta y equipo	984	(984)	-	-
<b><u>Pasivo</u></b>				
Propiedad planta y equipo	(218,543)	218,543	-	-
Propiedades de inversión	(3,873)	3,873	-	-
	<u>(209,955)</u>	<u>209,955</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2015 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**Dividendos**

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

**Determinación del anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se deberán descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda.

## 17. IMPUESTOS (Continuación)

en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior, caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

### Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ Las pérdidas por deterioro para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren y se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta, baja o autoconsumo del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren y se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se desprendan los recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión por desmantelamiento y hasta por el monto efectivamente pagado, en los casos que exista la obligación contractual o legal para hacerlo.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre y se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo, se produzca la reversión del deterioro o a la finalización de su vida útil.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren y se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren y se reconocerá un impuesto diferido por éstos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

## 17. **IMPUESTOS (Continuación)**

- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; es decir, provisiones a partir del 2018 no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

### **Estudio de precios de transferencia**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el importe para presentar el anexo de operaciones, fue establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

La Administración de la Compañía, analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias para cumplir con esta obligación; sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

### **Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento**

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 399, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo,

## 17. IMPUESTOS (Continuación)

Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

### Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años, según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, esta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas

### Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.
- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas

## 17. **IMPUESTOS (Continuación)**

naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador, o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

### Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Las ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, sucursales extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital. Cuando esta participación se aplicará de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

### Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

### Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirientes; no obstante, los contribuyentes -que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado. Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

## 17. IMPUESTOS (Continuación)

### Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

### Pago de dividendos

- ✓ Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar la diferencia entre la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad versus la tarifa de personas naturales que podrá ser del 7% al 13% según las condiciones establecidas en la Ley.

### Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley 0"

#### 2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Compañía:

#### De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

#### Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito,

**17. IMPUESTOS (Continuación)**

cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

**Otros aspectos tributarios vigentes a partir del 2017**

- ✓ Se mantiene el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

**18. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b><u>Corriente</u></b>			
Participación a trabajadores	(1)	184,472	249,770
Obligaciones con los trabajadores	(2)	150,948	71,319
		<u>335,420</u>	<u>321,089</u>
<b><u>No corriente</u></b>			
Jubilación patronal	(3)	210,251	244,559
Indemnización por desahucio	(4)	63,585	77,158
		<u>273,836</u>	<u>321,717</u>

(1) **Participación a trabajadores**

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

**18. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	249,770	117,083
Adición compañías relacionadas (1.1)	381,647	71,943
Pagos	(631,417)	(189,026)
Reversión	83	-
Provisión del año	184,389	249,770
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>184,472</u>	<u>249,770</u>

(1.1) Corresponde a la unificación de la participación a trabajadores de su compañía relacionada como grupo económico; según Resolución Ministerial No. MDT-2015-0034 del Ministerio de Relaciones Laborales de fecha 18 de noviembre del 2015. La Compañía y su relacionada Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A. fueron autorizadas y calculan la participación a trabajadores considerándolas como una sola empresa, este valor del pasivo corresponde al monto incorporado en el año 2018 y 2017 de su compañía relacionada para el pago a través de la Compañía de la participación a trabajadores de los años 2017 y 2016 respectivamente que fue registrada en su compañía relacionada como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A.	381,647	71,943
	<hr/>	<hr/>

(2) Obligaciones con los trabajadores

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las obligaciones con los trabajadores se encontraban conformadas como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras obligaciones trabajadores	128,832	7,773
Décimo cuarto sueldo	10,632	10,870
Décimo tercer sueldo	6,644	7,867
Multas a empleados	4,837	4,202
Sueldos por pagar	3	40,607
	<hr/>	<hr/>
	<u>150,948</u>	<u>71,319</u>

(3) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**18. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)**

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	244,559	205,163
Costo laboral	50,338	41,570
Costos financieros	3,797	8,493
Pagos	-	-
Reverso de provisión	(65,865)	(22,984)
Pérdida (ganancia) reconocida por ajustes y experiencia (ORI)	(22,578)	12,317
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>210,251</u>	<u>244,559</u>

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(13,812)	14,956	(18,319)	19,948
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	15,301	(14,239)	20,154	(18,667)
Rotación (cambio de 5%)	(7,709)	8,010	(10,038)	10,453

**(4) Indemnización por desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio, en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	77,158	66,138
Costo laboral	14,979	12,157
Costos financieros	3,058	2,737
Pagos	-	-
Pérdida (ganancia) reconocida por ajustes y experiencia (ORI)	(31,610)	(3,874)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>63,585</u>	<u>77,158</u>

18. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)**

El análisis de sensibilidad para indemnización por desahucio fue como sigue:

	2018		2017	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(2,959)	3,201	(3,928)	4,273
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	3,307	(3,146)	4,413	(4,127)
Rotación (cambio de 5%)	2,581	(2,466)	3,400	(3,245)

Para el 2018 y 2017, la Compañía registró la provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito independiente Actuarial Consultores Cía. Ltda. Con Registro No. PEA-2006-002 de Superintendencia de Bancos, quien presentó su informe con fecha 27 de diciembre del 2018.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por el actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan a resultados integrales. A continuación se resumen las principales hipótesis utilizadas por el especialista:

	2018	2017
Número de trabajadores		
TS ≥ 10 < 20 años	20 personas	7 personas
TS < 10 años	48 personas	65 personas
Salidas respecto al último estudio	16 personas	22 personas
Tasa de descuento	4.25% anual	4.02% anual
Tasa de incremento salarial	3.00% anual	2.5% anual
Tasa de rotación (promedio)	11.8% anual	11.8% anual

Para el cálculo, entre otras variables, el especialista utilizó una tasa de descuento del 4.25% y 4.02% respectivamente que corresponde a un promedio de los rendimientos que generan bonos corporativos de alta calidad emitidos por corporaciones en el mercado de valores de Estados Unidos

## 19. PATRIMONIO

### Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social se encontraba conformado por 1,302,947 acciones ordinarias y nominativas de US\$5 cada una, totalmente pagadas conformados por 60 accionistas nacionales y 4 accionistas extranjeros, como se resume a continuación:

Nombre	Nacionalidad	No. Acciones	Capital	%
Grijalva Cobo Juan Pablo	Ecuatoriana	199,433	997,165	15.31%
Peña Durini José Marcelo	Ecuatoriana	153,545	767,725	11.78%
Insumos y Servicios Para El Agro Insetagro S.A.	Ecuatoriana	133,941	669,705	10.28%
Grijalva Garzón Hugo Alfredo (Herederos)	Ecuatoriana	113,617	568,085	8.72%
Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente	Ecuatoriana	66,277	331,385	5.09%
Albornoz Barriga Carlos Enrique	Ecuatoriana	42,476	212,380	3.26%
Giguere Bernard	Extranjero residente	41,488	207,440	3.18%
Moreano Moncayo Maria Eugenia de los Angeles	Ecuatoriana	37,833	189,165	2.90%
Aulestia Donoso Carlos Rubén	Ecuatoriana	30,171	150,855	2.32%
Aulestia Gamie Juan Fernando	Ecuatoriana	29,842	149,210	2.29%
Boija Holguin Andrés	Ecuatoriana	26,099	130,495	2.00%
50 y 3 Accionistas con participación menor al 2%	Ecuatoriana y extranjero	428,225	2,140,184	32.87%
		<u>1,302,947</u>	<u>6,514,735</u>	<u>100%</u>

### Aportes futuras capitalizaciones

Corresponde a aportes para futuras capitalizaciones efectuados por accionistas en años anteriores, los cuales fueron aprobados en Junta General de Accionistas.

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

### Reserva facultativa

Corresponde a reservas voluntarias determinadas por los accionistas en años anteriores generalmente corresponde aproximadamente el 50% de la utilidad neta menos de la reserva de cada ejercicio y año corriente.

Con fecha 28 de marzo del 2018, mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, se resolvió destinar US\$555,801 de las utilidades del año 2017 pase a formar parte de las reservas facultativas.

## 19. PATRIMONIO (Continuación)

### Resultados acumulados

#### ✓ Reserva por valuación

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de propiedad, planta y equipo, los mismos fueron reversados al 31 de diciembre del 2017.

#### ✓ Efectos de aplicación NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión conforme a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicados por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

#### ✓ Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde a los efectos netos ganancias (pérdidas) actuariales por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales (Ver Nota 18).

#### ✓ Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

Con fecha 28 de marzo del 2018, mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, se resolvió distribuir US\$560,000, equivalente al 50% aproximadamente de las utilidades obtenidas en el año 2017, (fuero de la reserva legal) y el saldo de US\$555,801 pasó a formar parte de las reservas facultativas.

## 20. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

### **20.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

## 20. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalente de efectivo	2,400,278	2,749,659
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4,542,333	5,905,443
Cuentas por cobrar partes relacionadas	4,047,383	1,175,335
	<u>10,989,994</u>	<u>9,830,437</u>

### 20.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, principalmente de partes relacionadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros individuales:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo corriente	18,269,165	13,148,733
Pasivo corriente	15,341,203	10,997,367
Índice de liquidez	<u>1.19</u>	<u>1.20</u>

### 20.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

## 21. INGRESOS

Para el 2018 y 2017 los principales ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Ventas de bienes y servicios</u></b>		
Ingresos por ventas de productos propios	32,142,482	34,376,759
Prestación de servicios	1,760,095	1,796,669
Ingresos por ventas producto de terceros	227,527	91,068
Ingresos por ventas de activos fijos	-	269,087
	<u>34,130,104</u>	<u>36,533,583</u>

Para el 2018 y 2017, las operaciones de ventas de la Compañía estaban concentradas con Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas CORPABE S.A.; para estos años las ventas a esta compañía relacionada representan el 51% y 43% del total de sus ingresos ordinarios respectivamente y la Administración de la Compañía participa de manera importante en la gestión administrativa y financiera de esta compañía.

## 22. COSTOS Y GASTOS

Para el 2018 y 2017 un resumen de los costos, gastos fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Costo de ventas</u></b>		
Costo de productos vendidos	27,583,491	29,367,374
Costo de venta servicios	1,479,641	2,142,250
	<u>29,063,132</u>	<u>31,509,624</u>
<b><u>Gastos de administración y ventas</u></b>		
Sueldos y salarios	903,654	951,781
Honorarios profesionales	491,565	408,252
Transporte y movilización	194,284	210,305
Impuestos, tasas y contribuciones	185,069	125,803
Promoción y publicidad	180,841	205,967
Amortización	180,499	30,482
Arrendos	138,168	107,708
Gasto IVA	119,072	129,009
Costos laborales	94,230	28,237
Gasto seguros	81,241	117,503
Participación trabajadores	66,191	54,661
Mantenimiento equipos	48,612	64,335
Muestras	35,111	13,620
Gasto provisión incobrables	33,449	83,705
Depreciaciones	24,203	81,611
Otros gastos	354,891	455,150
	<u>3,131,080</u>	<u>3,068,180</u>

22. **COSTOS Y GASTOS**

**Gastos financieros**

Intereses	593,582	491,776
Gastos y comisión Mercado de Valores	472,654	649,591
Comisiones financieras	63,816	67,741
Gasto financiero arrendamientos	6,561	-
	<u>1,136,613</u>	<u>1,209,108</u>

23. **CONTRATOS**

**FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PARA FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO**

Con fecha 22 de mayo del 2018, mediante escritura pública se constituyó el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Inversión "Fideicomiso de Inversión para Fomento y Desarrollo Agropecuario", como constituyente inicial la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO y representada por la Fiduciaria, Compañía Heimdaltrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., el cual consiste en un patrimonio autónomo.

Dicho patrimonio autónomo se encuentra integrado inicialmente con el dinero aportado y posteriormente estará integrado por otros aportes y todos los activos y pasivos que se generen en virtud del cumplimiento del objeto de este fideicomiso.

El contrato de fideicomiso tiene como objeto que los aportes recibidos por el fideicomiso sean invertidos por la Fiduciaria de conformidad con la política de inversión, a fin de invertir en instrumentos que cumplan con las características establecidas en la política de inversión y sus reglamentaciones y distribuir los beneficios, de haberlos, de conformidad con el régimen de beneficios.

Las inversiones del Fideicomiso estarán constituidas por instrumentos con vencimiento de corto, mediano y largo plazo de renta fija o variable.

Con fecha 27 de julio del 2018, el Comité de Inversiones aceptó a la Compañía como Constituyente Adherente al Fideicomiso, quien aporta y transfiere a título del Fideicomiso mercantil, expresa e irrevocablemente, sin ningún tipo de reserva, limitación o gravamen US\$150,000. Adicionalmente, podrá realizar a futuro otros aportes de bienes al Fideicomiso.

La Fiduciaria declara que no garantiza la devolución de los recursos fideicomitados ni garantiza la obtención de beneficios productos de la inversión que se realice con los aportes del Constituyente Adherente.

**CONSORCIO ALIMENTACIÓN ESCOLAR ORDEÑO - FORTESAN**

Con fecha 30 de noviembre del 2016, mediante escritura pública se constituyó el Consorcio Alimentación Escolar Ordeño – Fortesan entre la Compañía y Alimentos Fortificados Fortesan Cia. Ltda., cuyo objeto es suscribir y ejecutar el contrato para la provisión de raciones alimenticias para los estudiantes de educación inicial, educación general básica y bachillerato de las unidades educativas del milenio del sistema público del Ecuador.

## 23. CONTRATOS (Continuación)

Las partes acuerdan designar como Procurador Común del Consorcio a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO.

Los porcentajes de participación para su constitución y adecuado funcionamiento son de la siguiente manera:

	%
	<u>participación</u>
Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A.	60%
Alimentos Fortificados Fortesan Cia. Ltda.	40%

Los partícipes establecen los siguientes derechos y obligaciones dentro del Consorcio:

- a) La producción de jugos y productos lácteos envasados en empaque tetrabrik y funda estará a cargo de Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A.,
- b) Alimentos Fortificados Fortesan Cia. Ltda. se encargará de la provisión de barras de cereales y granolas, los otros productos para completar la ración alimenticia serán adquiridos por el Consorcio,
- c) La Participación de los miembros del Consorcio será el 60% para la Compañía y el 40% para Alimentos Fortificados Fortesan Cia. Ltda. Las partes acuerdan que al momento de liquidación del Consorcio y luego del pago de participación trabajadores e impuestos, las utilidades o pérdidas del mismo serán repartidas en el porcentaje que cada socio tiene.

La duración del Consorcio cubrirá la totalidad del contrato y 90 días adicionales. Las partes se obligan a no disolver o dar por terminado el Consorcio antes del vencimiento de este plazo y a no cambiar la conformación de sus partícipes hasta que no finalice la etapa contractual, salvo que exista autorización expresa de la entidad contratante.

Los estados financieros de este Consorcio, muestran el siguiente resumen financiero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por los años terminados en esas fechas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo	20,739,426	3,069,445
Pasivo	21,068,341	3,455,075
Patrimonio	(328,915)	(385,630)
Utilidad del año	<u>56,715</u>	<u>(383,172)</u>

### CONSTITUCIÓN ENCARGO FIDUCIARIO EL ORDEÑO - BANCO PICHINCHA

Con fecha 8 de junio del 2016, mediante escritura pública se constituyó el Encargo Fiduciario otorgado por la Compañía como Constituyente, Banco Pichincha C.A. como Acreedor y Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos como Fiduciaria.

La Constituyente con el objeto de establecer un mecanismo alternativo que sirva para

### 23. CONTRATOS (Continuación)

viabilizar el pago de las obligaciones existentes a favor de la beneficiaria, constituye el Encargo Fiduciario con el objeto de que la Fiduciaria por cuenta del Constituyente administre los flujos que sean depositados en la cuenta provenientes de los cobros que la Constituyente realice a sus clientes, con el objeto de satisfacer las obligaciones; las partes dejan expresamente establecido que la constitución de este encargo fiduciario únicamente constituye una fuente de pago adicional a la obligación de pago asumida por la Constituyente a favor de la Beneficiaria, por lo tanto este Encargo fiduciario no exime a la Constituyente respecto de ninguna responsabilidad de pago, así como el presente Encargo fiduciario no es ni podrá ser considerado como una garantía de las obligaciones.

La Constituyente encarga a la Fiduciaria en forma irrevocable y expresa, el cumplimiento de las siguientes instrucciones, a fin de que sean cumplidas en su nombre y por cuenta de las mismas:

- 1) Recibir de los clientes, en la cuenta, los flujos generados por el cobro de las facturas correspondientes a la venta de los productos que les realiza la Constituyente.
- 2) Recibir de la Constituyente y la Beneficiaria el Anexo de las obligaciones cuyo mecanismo de pago está constituido por el Encargo Fiduciario, en el cual se describe el monto, plazo y demás detalles de las obligaciones.
- 3) Disponer de los flujos depositados o transferidos a la cuenta aperturada.
- 4) Verificar que los flujos generados por el pago de las facturas, sean depositadas en la cuenta de acuerdo a la información que proporcione la Constituyente.
- 5) A solicitud expresa de la Constituyente y siempre que se cancelen todas las obligaciones, la Fiduciaria procederá a terminar el contrato de Encargo Fiduciario y devolver a la Constituyente los flujos que existieran en la cuenta siempre y cuando se encuentren cancelados en su totalidad, los honorarios de la Fiduciaria y los costos y gastos en los que ésta hubiera incurrido en el desarrollo de su gestión.
- 6) Aperturar las cuentas bancarias que fueran necesarias, a fin de recibir y administrar los flujos.
- 7) La Fiduciaria remitirá al Banco un reporte mensual indicando el detalle de las facturas que la Constituyente ha reportado como emitidas dentro del periodo mensual inmediato anterior y el detalle de recursos recibidos por parte de los clientes a efectos de que el banco tenga la información actualizada del tiempo de morosidad de la cartera de los clientes, y controle y apruebe las restituciones totales o parciales que se puedan realizar al Constituyente con los excedentes de pago.
- 8) Realizar todas las gestiones inherentes al cumplimiento de las instrucciones y finalidades del Encargo.
- 9) Declarar terminado y liquidar por su cuenta el Encargo.

El Encargo fiduciario estará vigente hasta que haya agotado o cumplido el objeto del Encargo Fiduciario.

### 23. CONTRATOS (Continuación)

Los estados financieros auditados de este Encargo Fiduciario, mostraban el siguiente resumen financiero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por los años terminados en esas fechas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo	21,065	22,557
Pasivo	21,065	22,557
Patrimonio	-	-
Utilidad del año	-	-

#### FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN DE FLUJOS EL ORDENO

Con fecha 1 de agosto de 2013 mediante escritura pública se celebra el contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable Fideicomiso de Titularización de Flujos EL ORDENO otorgado por la Compañía como Originador o Constituyente y Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como Agente de manejo (Actual Heimdaltrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.), el cual tiene por objeto servir de medio para llevar a cabo un proceso de titularización de flujos futuros y que el Fideicomiso entregue a la Compañía, los recursos netos pagados por los inversionistas como precio de los valores de contenido crediticio emitidos por el Fideicomiso para que se destinen a la restructuración de sus pasivos y capital de trabajo para el giro de su negocio, y que los pasivos se paguen con los flujos futuros a que tiene derecho la Compañía provenientes de cobro a sus principales clientes.

El derecho de cobro del Fideicomiso se genera por la venta a crédito de la Compañía a los siguientes clientes:

- Industrias Lácteas Toni S.A.
- Corporación Favorita C.A.
- Tiendas Industrias Asociadas TIA

Los clientes adicionales son:

- Prolachiv S.A.
- Alpina Productos Alimenticios Alpiecuador S.A.

Esta titularización cuenta con dos mecanismos de garantía a fin de precautelar los intereses de los inversionistas, que son:

#### a) Exceso de flujos de fondos

El exceso de flujos de fondos es un mecanismo de garantía que consiste en que los flujos que el derecho de cobro genere sean superiores a los derechos recibidos a favor de los inversionistas y los pasivos con terceros distintos a inversionistas, en virtud de los valores emitidos, igualando o superando la cobertura de 1.5 el índice de

### 23. CONTRATOS (Continuación)

desviación. Este mecanismo sirve como medio de reposición del Depósito de Garantía respaldado en una garantía bancaria emitida por el Banco Pichincha C.A. por US\$396,317 hasta la cancelación de la Clase A y a partir del pago total de la Clase A hasta que se termine de pagar los valores de la Clase B, el depósito de garantía será de US\$193,077.

#### b) Fianza solidaria

La fianza solidaria consiste en que la Compañía se constituye como Fiador Solidaria del Fideicomiso por lo que se compromete a cumplir totalmente con los derechos reconocidos a favor de los inversionistas y los pasivos con terceros distintos a inversionistas.

Los estados financieros auditados de este Fideicomiso, mostraban el siguiente resumen financiero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por los años terminados en esas fechas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo	960,679	1,776,743
Pasivo	947,402	1,763,928
Patrimonio	13,277	12,815
Utilidad del año	<u>3,928</u>	<u>3,467</u>

### 24. GARANTIAS

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía es Garante o Fiador de obligaciones de terceros que se detallan a continuación:

#### **Asociación de Gauderos de la Sierra y el Oriente**

Banco Internacional S.A., con vencimientos hasta: Junio 2019 con un monto total de Capital al 30 de junio 2018 de US\$ 622,969.

#### **Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A.**

Operaciones con el Banco Internacional S.A., con vencimientos hasta:

- Enero 2020 con un monto total de capital al 30 de junio 2018 de US\$ 116,497.
- Septiembre 2018 con un monto total de capital al 30 de junio 2018 de US\$ 200,000.
- Octubre 2018 con un monto total de capital al 30 de junio 2018 de US\$ 1,500,000.
- Noviembre 2018 con un monto total de capital al 30 de junio de US\$ 1,000,000.

Operaciones de crédito con Produbanco S.A. con vencimientos hasta:

**24. GARANTIAS (Continuación)**

- Diciembre 2020 con un monto total de capital al 30 de junio 2018 de US\$ 333,203.
- Septiembre 2018 con un monto total de capital al 30 junio 2018 de US\$ 516,443.
- Diciembre 2018 con un monto total de capital al 30 de junio 2018 de US\$ 163,536.
- Febrero 2019 con un monto total de capital al 30 de junio 2018 de US\$ 365,213.
- Abril 2019 con un monto total de capital al 30 de junio 2018 de US\$ 436,937.

Operaciones de crédito con Banco Guayaquil con vencimientos hasta:

- Septiembre 2020 con un monto total de capital al 30 de junio 2018 de US\$ 765,524.
- Octubre 2018 con un monto de capital al 30 de junio del 2018 de US\$ 1,000,000.

**25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe (15 de marzo del 2019) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros individuales que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

Los estados financieros individuales por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Amparito del Lourdes Tetzamenci  
Contadora General

Juan Pablo Grijalva  
Gerente General